

LOS MERCADOS MUNDIALES: MERCADOS DE SACRIFICIO PARA EL ACEITE DE ALGODON DE CENTROAMERICA

La industria de grasas y aceites vegetales de Centroamérica afronta un serio problema. Un importante excedente de producción que debe colocar en el mercado mundial a precios menores que su costo

Esta situación adversa por el grado en que puede afectar la economía centroamericana requiere la atención urgente de los Gobiernos. REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO presenta, en forma breve, las causas, características y posibles soluciones del problema

Capacidad Instalada y Consumo

Existen en la región 17 plantas aceiteras con una capacidad instalada para procesar anualmente 12,500,000 qq de semillas oleaginosas, de las cuales la mayor parte está constituida por la semilla de algodón. Estas empresas en base del volumen de materia prima indicado, pueden producir 1,800,000 qq de aceites y grasas, cantidad que excede en 600,000 qq (el 50%) el consumo centroamericano

Los cálculos más optimistas indican que para lograr que el consumo iguale a la producción de la capacidad instalada, se necesitan, por lo menos, cinco años. Nuestro consumo per cápita actual, de 10 libras, es menos de una tercera parte del índice promedio de Europa Occidental

Por otra parte, reducir los programas de producción de las empresas aceiteras a niveles más bajos de sus capacidades, resulta sumamente antieconómico a causa de los gastos fijos de capacidad ociosa, que son muy altos

Precios y Costos

Ante las circunstancias señaladas en el acápite anterior, la solución obvia parecería ser la exportación de los excedentes a los mercados extrarregiona-

les. Desgraciadamente, los precios excesivamente bajos para nuestros costo que ofrecen Panamá, Sur América, Europa, Persia y Japón hacen imposible la penetración a dichos mercados, a menos que sea a costa de sufrir serias pérdidas

Actualmente existe el siguiente diferencial de precios para aceite semi-refinado

	US\$ qq	
Interno	17 50	(F O B fábrica)
Mundial	11 00	(F O B puerto)
	<hr/>	
	6 50	

Simultánea a la depresión de los precios del aceite en los mercados mundiales, se ha producido un inusitado incremento en el precio de la materia prima en el curso de los últimos dos años. Primeramente, en Nicaragua, la cosecha algodонера del año labrador 1965-66 fue más baja de lo que se esperaba. La presión de la demanda japonesa sobre la semilla nicaragüense, que se exporta al Japón sin restricción de ninguna especie que garantice el abastecimiento de la Industria Nacional, tuvo, en 1966, dos efectos: a) la insuficiencia de materia prima para algunas de las aceiteras, y b) un aumento en el precio interno de la semilla de US\$ 2.00 a US\$ 3.00 el quintal. Luego, en El Salvador debido a una sustancial reducción, durante 1966 del área cultivada con algodón, el precio de la semilla subió a US\$ 3.60 el quintal. La consecuencia de todo ello es que actualmente prevalece en América Central un precio de US\$ 3.00 qq para la semilla (el cual representa el 70% en la estructura del costo del aceite) que nos pone en marcada desventaja frente a los aceites de Sudán, China Comunista y de otros países productores

Aún durante el presente año, a pesar del déficit de semilla en El Salvador, Centro América tendrá fuertes excedentes de aceite debido al "carry over" de inventarios.

Importancia de la Industria Aceitera Centroamericana

Es verdaderamente formidable el rendimiento de la semilla de algodón al ser procesada por una planta aceitera. Su efecto trasciende a diversos sectores de la economía. Basta con examinar el desglose del rendimiento

- 1) Aceite (15%) que también se puede transformar en manteca o margarina, para consumo humano
- 2) Torta o harina (40%) que es base de la alimentación balanceada del ganado.
- 3) Linters (6%) utilizados en la fabricación de colchones, tapicería, films, rayón, etc., y en la industria bélica
- 4) Asiento de refinación (2.5%), empleado en la elaboración de jabón
- 5) Cáscarilla (30%), que sirve de forraje

Las empresas industriales aceiteras de Centro América que representan una inversión de US\$ 50 millones pueden significar para la economía lo siguiente

- 1) Efectos en la Balanza de Pagos. Un ingreso anual de divisas provenientes de las exportaciones de aceite, linters y torta, del orden de US\$ 10/15 millones. Estos ingresos en ciertas medidas son netos, después de tomar en cuenta —por supuesto— la depreciación del equipo importado, pues si consideramos el hecho de que en el área tenemos ya fábricas productoras de sacos, tela de bramante, envases de hojalata, viñetas, etc. y que se está instalando una planta de soda cáustica, los insumos de origen externo no son de mayor valor
- 2) Materia Prima Regional. Utilización de semilla de algodón —toda producida en el área, por un valor actual de US\$ 20 millones aproximadamente
- 3) Fuente de Trabajo. Se emplean no menos de 2,500 personas en producción, distribución y administración. Además hay un considerable número de personas empleadas en servicios conexos

Conflictos de Intereses?

Es evidente 1) que los perjuicios que podría causar a la economía, un descalabro de la industria aceitera serían muy serios. 2) que podría ser causa de tal descalabro (porque no admitirlo?) el actual precio artificialmente alto de la semilla de algodón

También es evidente 1) que el algodón es un rubro importantísimo de la producción. En el caso de Nicaragua, en 1965, alcanzó el 46% de las exportaciones. 2) que es necesario tener un incentivo en el precio de la semilla, para que el área cultivada de El Salvador regrese a sus niveles anteriores, y para que Costa Rica y Honduras aumenten su incipiente producción.

La fórmula de la solución radica en partir de la premisa de que no existe un "conflicto" entre los intereses de los aceiteros y los de los productores de la semilla, sino que por el contrario, son intereses complementarios, o mejor dicho, estrechamente interdependientes

Sería contraproducente establecer mecanismos de control que redunden en perjuicio del agricultor. No menos contraproducente es mantener una situación —como la actual— en que las empresas aceiteras financian un subsidio que les es prohibitivo, en favor de los productores. De continuar tal situación el industrial puede verse afectado a tal punto que los propios algodoneros, a la postre, resultarían igualmente afectados, ya que de llegarse a reducir, o desaparecer, la demanda de los aceiteros, la semilla quedaría dependiendo del mercado japonés que es limitado (210,000 toneladas anuales). Es necesario que los gobiernos tomen de inmediato una acción positiva para resolver el problema que planteamos

Medidas Conducentes a la Solución del Problema

- 1) Fomento del consumo interno de los aceites y grasas vegetales
- 2) Control de la expansión de la industria aceitera. Debería por lo menos, negarse los beneficios de la Ley de Fomento al desarrollo industrial a nuevas empresas o expansiones de las existentes que no presenten una comprobada justificación de mercado
- 3) Asistencia técnica para que las empresas aceiteras obtengan los mejores rendimientos a los más bajos costos, y para que puedan hacer el mercado de sus productos en los mercados del exterior, de manera efectiva, y conjuntamente, a fin de lograr economías de escala.
- 4) Condicionar la venta al Japón de la semilla, con la venta simultánea de aceite, en términos favorables
- 5) Finalmente, que mientras exista la situación actual de precios bajos internacionales para el aceite, y si se considera conveniente mantener un precio alto de la semilla, los gobiernos subsidien las exportaciones de aceite, con una suma igual al diferencial entre el precio mínimo interno y el precio máximo del exterior. Y esto no constituye una pretensión absurda por el contrario, tenemos el ejemplo del Sudán (país con que actualmente Centro América no puede competir por las razones apuntadas), cuyo precio de la semilla es de US\$ 3.00 qq FOB para exportación, pero las aceiteras locales reciben un subsidio gubernamental con el objeto de que el precio interno sea también de US\$ 3.00 qq. En esa forma todas las partes resultan favorecidas: a) los productores, b) los aceiteros y c) la propia economía nacional